

**Resolución N° 297-00-2022**  
**Acta N° 35 (S.L./11/11/2022)**

**"POR LA CUAL SE CONVOCA A LA LIC. MALENA VIOLETA FRANCO OLIVETTI COMO MIEMBRO TITULAR DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Expediente N° 1753, nota del Graduado Vidal Acevedo en donde manifiesta que, por motivos laborales, no podrá asumir la representación ante el Consejo Directivo del estamento de graduados.

La Resolución N° 279-00-2022 del Acta N° 33 (S.L./14/10/2022) POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A LA Lic. NORMA BENITA DUARTE CENTURION CONSEJERA DEL ESTAMENTO DE GRADUADOS Y SE CONVOCA AL Lic. AMÉRICO VIDAL ACEVEDO LEGUIZAMON, COMO MIEMBRO TITULAR DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

La Resolución de CSU N° 0767-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA Y HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 29-00-2021 (SL 15/11/2021) DE TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE REFERENTE AL RESULTADO DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO DE GRADUADOS, PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJOS SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODO 2021-2024";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" que en su artículo 11° dice: "Al inicio de las sesiones, la presidencia pondrá en consideración el orden del día y el acta de la sesión anterior, que podrán ser aprobadas por simple mayoría, con o sin modificaciones, observaciones o correcciones, las mismas constarán en el acta de la sesión";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**297-01-2022.-CONVOCAR**, a la Lic Malena Violeta Franco Olivetti como miembro titular del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

**297-02-2022.-DISPONER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**297-03-2022.-COMUNICAR**, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato